



Programa 2018

Materia: Educación Artística

Año: 3ro

Profesora: Cintia García

## **CONTENIDOS**

### **Núcleo temático: el espacio y su organización**

#### **a. La relación con el contexto físico.**

- Delimitación de los espacios interiores y exteriores mediante boceto a mano alzada o programas de diseño, maqueta, etc. Forma y tamaño de cada uno de los espacios: calcular y comparar proporciones, distancias verticales y horizontales.
- Representación de las características más importantes de la circulación de un espacio.
- Instalación: escenificar el espacio con diversidad de materiales y/o medios, desde materiales industriales, naturales, hasta medios de comunicación, tales como video, sonido, computadoras, etc.

#### **b. La relación entre el espacio físico y/o virtual, las formas, objetos y volúmenes.**

- Estructuras de gran tamaño, diferentes tipos o grados de orden (desorden o caos), desde los más simples a los más complejos. Materiales no tradicionales.
- Estructuras en pequeños formatos: maquetas, cajas escenográficas. Conceptualización y uso de la escala.
- Concepto de esculturas de bulto, objetos y ensamblajes en espacios transitables. Análisis e intervención escultórica. Las vías públicas, lugar circunstancial y/o específico para la actuación escultórica. Concepción de la temporalidad por espacio recorrido físico y visual.
- Selección y/o acumulación de formas manufacturadas. Ready made, Ensamblaje o assemblage (equivalente tridimensional del collage), etc.

#### **c. En relación con la luz y el color.**

Se trabajará el color y la luz como herramientas de comunicación: llamar la atención, establecer ilusiones ópticas, tener fuerza sugestiva. El color no es solo la forma, sino el espacio; el color, pues, crea también la noción de espacios. El color influenciado por otros colores de su entorno, por la dependencia con la iluminación ambiental, por el tipo de materia con la que se relacione y por la extensión y distancia desde la que se lo percibirá.

- Análisis diferencial de las asociaciones del color con las propiedades materiales de los objetos según la intencionalidad comunicativa.
- Color e ilusión cromática. Efectos visuales tales como movimiento aparente, vibración, movimiento y oscilación. Mutaciones cromáticas.
- Tipos básicos de interacción entre la luz y los objetos a través del brillo y/o la opacidad. Variantes y combinaciones. Experiencias cinético-lumínicas.



### **Núcleo temático: los dispositivos y su configuración**

Se prevee que los alumnos realicen varios proyectos plásticos y visuales, tanto producciones multimediales (animación y audiovisuales) en forma grupal, como así también instalaciones o esculturas de bulto, ready made o ensamblaje, vinculados con el contexto, ya sea en espacios abiertos naturales o urbanos (plazas, calles, parque, etc.) como en espacios cerrados (interiores de edificaciones o conjuntos de éstas) ya sean instituciones sociales, privadas o estatales; y en diferentes escalas y soportes (maqueta, intervención, instalación, croquis analógicos o digitales, etc.).

En todos los casos las intervenciones en esos espacios deben estar en consonancia con los intereses del público y deben poseer además, un significado para el contexto sociocultural de pertenencia.

A su vez, los proyectos serán de dos tipos, a saber:

*Proyecto realizativo:* materialización del proyecto artístico en el espacio, con los objetos y los volúmenes, la luz, el color, la pertinencia de lo temporal, etc. y otro proyecto de tipo audiovisual mediante el uso de programas de edición de imágenes.

*Proyecto de actividad analítica* sobre contenidos plásticos y visuales, preferentemente tridimensionales, de una producción a elegir de un artista determinado, corriente artística y/o fenómeno estético-visual contemporáneo o sobre una producción virtual de los alumnos mismos.

Los núcleos temáticos se encuentran atravesados por cuatro ejes interrelacionados: el contexto sociocultural, la recepción/ interpretación, el lenguaje plástico y visual y la producción.

**Se buscará abordar las unidades ya citadas, utilizando como hilo conductor de la materia y disparador de temas las manifestaciones artísticas históricamente situadas: impresionismo, post impresionismo, simbolismo, fauvismo, expresionismo, cubismo y futurismo.**

### **CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA**

El alumno deberá contar con carpetas completas y aprobadas (tanto la de T.P. como la de apuntes), es decir que deberá realizar la totalidad de los trabajos prácticos vistos en clase (aunque no haya concurrido ese día o se retirase antes del establecimiento educativo) y presentarlos a fin de cada trimestre donde se evaluará el proceso de aprendizaje recorrido por el alumno. Semanalmente se evaluará cada trabajo práctico según la pertinencia del mismo en cuanto a la consigna dada, con nota numérica del 7 al 10 (T.P aprobado). Los trabajos desaprobados, con algunas fallas conceptuales o que no hayan sido entregados en fecha de entrega, contarán con un recuperatorio y deberán ser rehechos o realizados por primera vez (en el caso de trabajos no entregados en fecha) para contar con la aprobación del docente.



Solo podrán recuperarse el 50% de los TPs. realizados durante el trimestre, quedando los demás trabajos desaprobados (en caso de haberlos) con la nota obtenida en primera instancia. También surgirá una nota a partir de las destrezas y actitudes esperadas (nota conceptual) y el visado de la carpeta de apuntes, y finalmente de las evaluaciones escritas sobre los contenidos vistos en clase. En caso de que el alumno desaprobe una evaluación, se podrá realizar un recuperatorio de forma oral o podrá mejorar el promedio a lo largo del trimestre a través de las distintas instancias evaluativas. El total de notas así obtenidas se promediaran conformando la nota trimestral; siendo necesaria, para la aprobación final de la materia, una nota mayor o igual a 7 puntos como promedio entre los tres trimestres.

Los alumnos desaprobados en algún trimestre podrán realizar trabajos especiales de investigación a modo compensatorio, cuya temática será oportunamente determinada.

Firma del alumno

Firma del padre/tutor